AVISO DE CONVOCATORIA

(Ley 80 de 1993, Artículo 30, numeral 3 modificado por el Decreto 019 de 2012, Artículo 224)
LICITACIÓN PÚBLICA
No. HSVA-SU-RE-001-2026

El Departamento de Arauca, está interesada en adelantar el proceso: **DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, INTERNACION, SALA DE PARTOS Y CENTRAL DE ESTERILIZACION DE LA NUEVA TORRE DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL
Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., ubicada en Calle 15 con 16-17 esquina, SECOP II.

2. LA DIRECCION, EL CORREO ELECTRONICO Y EL TELEFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION, Y LA DIRECCION Y EL CORREO ELECTRONICO DONDE LOS PROPONENTE DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACION
Plataforma SECOP II

3. EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR
Las mismas fueron desarrolladas en el estudio previo y documentos técnicos por parte del área de recursos físicos y complementarios, por lo que los mismos hacen parte integral del presente documento.

4. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA
Selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa

5. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO
CINCO (05) MESES

6. LA FECHA LIMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LA MISMA

La fecha para la presentación de las ofertas, así como el lugar y la forma de presentación de las mismas se encuentra el pliego electrónico en la plataforma del SECOP II.

7. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACION EXPRESA QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El valor estimado del contrato a celebrar corresponde **QUINCE MIL CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($15.050.440.272,00) IVA incluido**, soportado con cargo a los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal

CDP No.	FECHA	RUBRO	CONCEPTO	VALOR
426	09/11/2026	00AD-1906-0300-2026-000000-25633	Dotación de equipos biomédicos para los servicios de cirugía, internación, sala de partos y central de esterilización de la nueva torre del Hospital San Vicente de Arauca, municipio de Arauca, departamento de Arauca	$3.962.596.987,03
Decreto 1047 de 2026	27/10/2026	00AD-1906-0300-2026-000000-25633	Dotación de equipos biomédicos para los servicios de cirugía, internación, sala de partos y central de esterilización de la nueva torre del Hospital San Vicente de Arauca, municipio de Arauca, departamento de Arauca	$11.087.843.284,97
TOTAL				**$ $15.050.440.272,00**

8. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

Los acuerdos comerciales aplicables al presente proceso de selección se encuentran definidos en el pliego electrónico en la plataforma del SECOP II.

9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES.

El presente proceso no es susceptible de ser limitado a Mipymes, ya que el valor del presente proceso corresponde a **QUINCE MIL CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($15.050.440.272,00) IVA incluido** el cual es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000) liquidados con la tasa de cambio

que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de conformidad con los artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.
10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SE CONTRATACIÓN.
Las mismas se encuentran definidas en el pliego electrónico en la plataforma del SECOP II.

11. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.
En el presente proceso de selección no aplica la precalificación.

12. EL CRONOGRAMA.
El cronograma del proceso se encuentra definido en el pliego electrónico en la plataforma del SECOP II.

13. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.
La misma podrá ser consultada en la plataforma del SECOP II.

PARTICIPANTES

Bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 podrán participar en el presente proceso licitatorio, todas las personas jurídicas y/o naturales, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), legalmente autorizadas para funcionar en el país, cuyo objeto social comprenda el objeto de la presente licitación y cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS INCLUIDO IVA)	LUGAR(ES) DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
RENOVACION DE TECNOLOGIA BIOMEDICA PARA EL SERVICO DE IMAGENOLOGIA DE LA ESE HOSPITAL SAN DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LOS SERVICIOS DE CIRUGIA,	**5MESES**	**QUINCE MIL CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE**	DEPARTAMENTO DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA

INTERNACION, SALA DE PARTOS Y CENTRAL DE ESTERILIZACION DE LA NUEVA TORRE DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA		**($15.050.440.272,00) IVA incluido**	

REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE ESCOGENCIA: Los requisitos habilitantes y los factores de escogencia, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en los estudios previos y pliego de condiciones.

VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO: De conformidad con lo dispuesto en las leyes 80 de 1993, artículo 66 y 850 de 2003, el proceso de licitación pública, así como el contrato que como consecuencia de su trámite se suscriba, podrán ser objeto de la vigilancia y control ciudadano.

NESTOR BASTIANELLI RAMIREZ
Director
Hospital San Vicente de Arauca E.S.E

Proyectó y Revisó:	Hammer Edisson Castañeda Hernández	Asesor Jurídico Contratación HSVA	
Aprobó:	Yéssica Paola Bernal Gutiérrez	Asesora Jurídica HSVA	